

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris</p>
--	---	---

Lunes 21 Marzo 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN (PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts.
En el resto de la Provincia y Península española. . . trimestre 7 id.
semestre 13 id.
un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id.
No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de facil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea, Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p^{cs}. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 20'5 centígrados.
Barómetro, 772'35.
Cielo, despejado.
Horizontes, claros.
Viento bonancible del NE.
Fuerza del viento 0'5
Estado del mar, llana.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima. 28° 56 centígrados.
Mínima. 16° 11 " "
Media 21° 44 " "

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ^d/_v. de 1/2 á 1 1/2 premio.
Londres.—A 90 ^d/_{ma}. de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.
" A 30 ^d/_v. de 101 1/2 á 102 1/2 " "
París.—A 90 ^d/_{ma}. de 4'04 á 4'06 rvn. franco.
" A 8 ^d/_v. de 4'08 á 4'10 " "
Oro por plata de 1/2 á 1 p^{cs} premio.

REGISTRO CIVIL

MARZO 20

Nacimientos: 2—Defunciones: 1

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO

Carne con hueso á 34 cuartos kilóg.

(35) LAS CATACUMBAS BAJO EL TERROR

POR JULIO BOULABERT

—Sí,—exclamó el caballero con aire sombrío.—Yo era bueno, honrado; poseía la estimación de todos; el padre de Carlota me había confiado la instrucción de su hija; bien sabeis por qué os traje aquí, para alejaros de mi padre, que me amenazaba con arrojarme de la casa paterna si continuaba viéndolos...

—Me acuerdo, yo fui la primera á exigir nuestra separación, hasta que viniesen mejores tiempos.

—Hace seis años,—repuso el caballero, con emoción,—mi padre murió dejándome su inmensa fortuna. Marché á París y en aquel infierno...

—¿Desapareció vuestra fortuna?

—Sí, me envilecí á mis propios ojos casándome con una mujer á quien no amo, á quien no amaré jamás, y sacrificándolos á vosotras á mi infernal ambición. ¡Esta es mi vida! He sido víctima de mis propias faltas, de mis insensatos extravíos, pero soy digno de compasión, ¿me perdonais?

Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 38 cuartos id.
Ternera á 42 cuartos id.
Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.
Batatas, de 9 á 10 libras por fisca.
Patatas, á 5 id.
Tocino, á 10 rvn. libra doble.
Jamón, á 12 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro.	27	93
Cebada de 1.ª clase, idem.	10	38
Harina de trigo, quintal métrico. 48 "	48	"
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico	10	25
Leña de 1.ª clase, quintal métrico	5	25
Jabón, kilogramo	"	90
Sal kilogramo	"	20
Aceite de olivo, litro	1	30

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Febrero de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Teniente C. de Cazadores D. Tadeo Canino.—Hospital y Provisiones el primer Capitán de Cazadores.—Ronda.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos del Batallón de Cazadores.—El Brigadier Gobernador interino, D. Francisco Zaragoza.—Comunicada.—El Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

MARZO 21

Santo de hoy.—S. Benito, abad.
Santo de mañana.—S. Deogracias ob.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7 y media y cantada á las 8 á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7 y 7 media y cantada á las 8; á las oraciones Nombre, Sermón y Miserere.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas á las 7 y media y cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

543. Muere Benito el Grande, llamado el patriarca de los cenobitas occidentales.
1829. Un temblor de tierra ocasiona grandes estragos en la provincia de Murcia.

—Sí, vuestro destino me aterra, porque Dios sabe á donde os conducirá.

—Al crimen acaso,—repuso el caballero con tono siniestro.

—¿Pero y nuestra hija?—exclamó de nuevo la desgraciada madre.

—¿Queréis que la arrastre en mi fatal pendiente?

—¡Oh no!

—Soy un hombre fatal que comunica la desgracia á los que se le acercan, que destruye ó corrompe todo cuanto toca, por eso no me llevaré á Anita, pero os juro, en esta hora suprema en que nos vemos acaso por última vez, que yo atenderé á sus necesidades donde quiera que la coloquéis.

—Ved, Enrique, que haceis ese juramento á una meribunda.

—¡Lo cumpliré! ¡A quién confiareis á la niña!

A Mad. Lelouet, no conozco otra persona que quiera encargarse.

—Está bien, asegúrale que una persona atenderá á sus necesidades.

—Sí, sí,—dijo la enferma, á la que este largo diálogo había debilitado.

—¡Adios, Ninón; vuestra mano!

La enferma dejó caer su mano en la del miserable, y murmuró:

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid 21—10'45 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Recibida y reconocida la última remesa de tabacos de Canarias ha sido desechado mucho.

La Gaceta publica el decreto anunciando la subasta de Casillas de peones camineros.

Se sacará á remate el 7.º trozo de la carretera de esa Capital á Buenavista por Güímar y Adeje, y la conservación de carreteras.

Se votó en el Senado el proyecto de ley para la Carretera á Vilaflor desde la Drotava pasando por las faldas del Teide.

Combatió el proyecto de ley de arriendo de la renta de tabacos el Sr. Camacho.

EL CORRESPONSAL.

De la Agencia Fabra.

Madrid 19, 10'55 m.

Ha tenido lugar un banquete al que han concurrido 110 socialistas pronunciándose discursos en que se ha hecho la apología de la Comune. Orden completo.—Mañana marchará Topete al Ferrol.

Madrid 19, 6 i.

Se ha prorogado por un trimestre el convenio hispano-americano.—Mañana se repartirá el repartido de los tenedores de la deuda.—Camacho impugna el proyecto de tabacos.—El 4 p^{cs} á 64,80

Madrid 20, 11 m.

La crecida del Guadalquivir ha sido de tres metros sobre el nivel ordinario del río.—Se ha cerrado el puerto de Sevilla.—Ingenieros militares han marchado á estudiar y dirigir las obras de fortificación de nuestros puertos del Mediterráneo.

Crónica

En la tarde del sábado entró, procedente de la Costa de Africa, el vapor francés *Turenne*. Tomó carbón, víveres y frutos y salió para Burdeos despachado por los Sres. Hamilton y C.^ª

También entró, procedente de Las Palmas el remolcador *Alianza*.

Ayer domingo, llegaron los siguientes

—¡Adios, Enrique, adios para siempre!...

El caballero salió y fué á pasar la noche en la posada de los *Tres mercaderes*, pensando que el conocimiento de Mad. Lelouet podía serle de alguna utilidad.

—Al menos,—se decía por el camino,—si algún día la chica me estorba, sabré donde encontrarla.

Sola ya Ninón, murmuró:
—El verdugo ha partido; la víctima puede morir.

En efecto, esta escena abrevió el plazo de su vida; al día siguiente murió; pero como ya hemos visto no confió su hija á la posadera, porque quiso dejarla fuera del alcance de su padre.

XVIII

POR QUÉ PUZOT FUÉ HERIDO Á CASA DE MARTÍN

El caballero llegó á la posada como viajero rendido por el cansancio, y como su traje no revelaba su condición, no despertó la menor sospecha por llegar á pie á tales horas de la noche.

Desde la sala baja donde se instaló para cenar, pudo ver á Anita, que hablaba junto al hogar con Mad. Lelouet, y procuró conservar en la memoria las fac-

vapores: inglés *Niger*, de Liverpool y Madera, con 16 pasajeros y 545 bultos para este puerto; alemán *Corrientes*, de Buenos Aires para Amberes y Hamburgo, y español-correo *Africa*.

Por despacho telegráfico recibido por la casa consignataria de los Sres. Hardisson Hermanos, se sabe que del 28 al 29 del corriente deberá llegar á este puerto, procedente de Colón, La Guaira y Antillas francesas, el hermoso vapor *Ferdinand de Lesseps*, de la compañía general trasatlántica francesa; el cual después de una detención de pocas horas, seguirá su viaje para Cádiz, Barcelona y Marsella.

En el vapor correo llegó anoche el Excmo. Sr. D. Federico Esponda, Segundo Cabo de esta Capitanía General y Gobernador militar de esta Plaza.

**

También llegaron el Director de Sanidad marítima de este puerto D. Ernesto Rumeu, y el nuevo capellán del Hospital militar de esta Plaza D. Lorenzo Torrent.

Es probable que el Sr. Villalba Hervás presente una proposición al Congreso pidiendo que las líneas de la Trasatlántica que van á Mogador hagan escala en estas islas.

El *Diario de Cádiz*, del 17, publica el siguiente telegrama de Madrid:

“Madrid 16 á las 8 30 noche.

Es objeto de todas las conversaciones un disgusto habido esta tarde en el salón de conferencias del Congreso.

Vega Armijo y León y Castillo, tuvieron un altercado, por negar este una credencial pedida por el primero para un protegido suyo.

Sagasta intervino, desautorizando á León y ofreciendo la credencial al marqués.

Dícese que León y Castillo está resuelto á abandonar la cartera de Gobernación.”

Ha sido nombrado habilitado de esta provincia marítima, el contador de fragata D. Luis Roldán y Fossi.

Según nos comunican de Lanzarote, reina en aquella isla grande escitación con motivo de la disposición del Gobierno retirando de la circulación la moneda de cinco pesetas.

El breve plazo que se ha concedido para el cange no ha sido suficiente para asegurar los intereses de aquellos habitantes que viven tan apartados de la capital de la provincia. Por otra parte, la poca cantidad de esa moneda que hay en la isla, viene casi á constituir el único numerario con que cuenta; y bien fácil es calcu-

ciones de la niña, á la par que admiraba su angelical hermosura.

Por eso cuando más tarde, ya convertido en Deforgás, reconoció á Anita en el Puente Nuevo, pudo decir á Jorge David: “soy el padre de la que amais”, y supuso que Mad. Lelouet, cansada de tener á Anita sin recompensa, se la había cedido á un ciego vagabundo para lazarillo. Si se hubiera fijado un poco más en el ciego vagabundo, á pesar de las alteraciones que en su rostro había hecho la explosión del hornillo, se hubiera convencido de que su cartera y su hija estaban en las mismas manos; pero no hizo este descubrimiento hasta la visita domiciliaria que ya conocemos.

Volviendo á la posada de los *Tres mercaderes*, el caballero sorprendió una conversación que debía dar nuevo curso á sus ideas.

—Trata de hacer oro,—decía uno en la mesa inmediata.

—Decid más bien que está loco,—decía otro.

—Es posible; pero se le llama sábio.

—Yo sostengo que de padres á hijos todos los Martín están locos.

—No soy de vuestra opinión. ¿Son felices? Sin duda que sí, puesto que de nada

lar cuanta perturbación ha ocasionado la nueva medida del Gobierno.

En los establecimientos de comercio poco se vende porque nadie puede pagar en otra moneda. En las oficinas públicas existe la orden, desde Febrero, para que no se admitan los duros antiguos; en las expendedorías de papel sellado tampoco se recibe; en una palabra, nadie quiere esa moneda, y con esto está dicho todo, para venir en conocimiento del gran conflicto que ha producido tan violenta medida.

Así prosperan los países españoles.

Han sido destinados al batallón Cazadores, que guarnece esta plaza, el Teniente D. Manuel Moreno Rodríguez y el Alférez D. Santiago Cullen y Verdugo.

He aquí el incidente parlamentario de que nos dió cuenta nuestro corresponsal de Madrid en su telegrama del 15, y que reproducimos del *Diario de sesiones*.

Sesión del 12

El Sr. Villalba Hervás: La he pedido, Sr. Presidente, para dirigir un ruego al Sr. Ministro de la Gobernación; y como no se halla presente y el asunto es de alguna urgencia, suplico á cualquiera de sus dignos compañeros, que tenga la bondad de trasmitírselo.

Según se me participa desde Canarias, la Diputación provincial, convocada para constituirse definitivamente uno de estos últimos días, no ha podido realizarlo por falta de asistencia de alguno ó algunos de sus individuos, los cuales han justificado con certificaciones facultativas la imposibilidad en que se hallaban de concurrir. Con tal motivo, parece que el gobernador interino de la provincia ha resuelto suspender á esos diputados; lo que á mi juicio, y á juicio de cuantos conocen la ley provincial, constituiría, si se realizase, un verdadero atentado, porque la falta de concurrencia á las sesiones solo se castiga con una multa que impone el que ejerce de presidente en la misma sesión, y en caso de reincidencia viene la responsabilidad administrativa, que únicamente el Gobierno puede imponer en sus tres grados de apercibimiento, multa ó suspensión, oyendo previamente al Consejo de Estado en los casos previstos en la ley.

De suerte, que si el gobernador interino de Canarias, á quien, por cierto, no abona una gran circunspección, se lanzara á realizar la suspensión de estos Diputados, cometería un verdadero delito que habría que perseguir, y se perseguirá, en la forma que corresponde ante los tribunales de justicia, para evitar que allí marchen impunemente ciertas cosas por el camino que llevan hace algún tiempo.

Mi ruego, pues, al Sr. Ministro de la Gobernación se halla reducido á lo siguiente: que se digne, con la urgencia que el caso exige, recordar á aquel gobernador interino el cumplimiento de los artículos 130 y 131 de la ley provincial, y ordenarle que, en caso de que estime que aquellos Diputados han incurrido en responsabilidad administrativa, se limite á formar el oportuno expediente que deberá remitir al Gobierno, para que éste adopte la resolución que sea justa, oyendo previamente al Consejo de Estado; y, por último, que si el gobernador, saltando por las cortapisas que la ley impone y violando manifestadamente esos artículos, hubiera realizado la suspensión, la deje sin efecto, con igual remisión del expediente al Gobierno para la resolución que proceda.

El Sr. Ministro de Estado (Moret): Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Ruiz Capdepon): La tiene V. S.

El Sr. Ministro de Estado (Moret): Tendré el gusto de transmitir al Sr. Ministro de la Gobernación las indicaciones que se ha servido hacer el Sr. Villalba Hervás, y de antemano le doy la seguridad de que serán acogidas con la consideración que S. S. se merece.

El Sr. Villalba Hervás: Doy las gracias al Sr. Ministro de Estado por la manifestación que acaba de hacer.

Sesión del 14

El Sr. Villalba Hervás: He pedido la palabra para dirigir un ruego al Sr. Ministro de la Gobernación.

Deseo que S. S. se sirva remitir á la Cámara los expedientes relativos á suspensiones de Ayuntamientos en la provincia de Canarias, lo mismo en el tiempo de su mando que durante aquel en que

se quejan. Ahora mismo, que el hijo vive solo, ¿conoceis un ser más tranquilo, más sereno? No parece sino que desprecia la raza humana que no puede menos de admirar su rectitud, su desinterés. ¿Qué peligro triunfa de su valor? ¿Qué obstáculo de su paciencia? Yo le he visto, le he hablado, y Martín ni siquiera se da cuenta de los sucesos que agitan á su patria, porque está por encima de todas las miserias de la humanidad.

—Lo veremos; yo trato de ganarle para mi causa; su gran prudencia, sus grandes conocimientos científicos y filosóficos, serán para mi partido de gran valor.

—No lo conseguireis; como su padre, Martín morirá en la casa Verde, donde ha nacido, y aunque le diérais esta mesa cubierta de millones no le decidiríais á seguirlos.

—Allá veremos.

En breve los dos interlocutores dejaban la sala común, y el caballero que en la mesa contigua acababa de cenar, reparó que Anita también había desaparecido; sin duda se había vuelto al lado de su madre.

Enrique llamó entonces á Mad. Lelouet, y pagándole la cena espléndidamente,

desempeñó la cartera de Gobernación el Sr. D. Venancio González.

Pido esos documentos para dirigir al Gobierno una interpelación sobre la marcha administrativa en aquella provincia; porque han llegado las cosas á tal extremo, que me creo en la necesidad de reclamar del Gobierno actos de enérgica justicia que pongan coto á lo que ya rebasa los límites de lo que pudiera llamarse irregularidades para entrar de lleno en lo que merece el nombre de verdaderos y casi inverosímiles escándalos.

Con los procedimientos á que me refiero, obra del ya célebre gobernador interino y de la mayoría de la Comisión provincial, se enlaza otro plan que debo denunciar al Gobierno y á la Cámara; se trata de completar la batida contra los Ayuntamientos nacidos del sufragio, suspendiéndolos cincuenta días antes de aquel en que deben celebrarse las elecciones municipales, con objeto de que éstas sean presididas por Ayuntamientos interinos, que allí hay no pocos, y que están dando lugar con semejante prolongación de funciones, á que la Audiencia del territorio dicte autos de procesamiento contra esos concejales intrusos, como alguno que ya ha pronunciado.

Con objeto de poner en claro ese asunto de las suspensiones de Ayuntamientos y otras cuestiones administrativas y económicas de aquel desdichado país, digno por cierto de mejor suerte, ruego al señor Ministro de la Gobernación que remita á la Cámara los documentos á que antes me he referido, examinados los cuales tendré el honor de anunciar á S. S. la interpelación que me propongo exponer, á fin de que S. S. se sirva señalar el día en que tenga á bien contestarme.

El Sr. Ministro de Estado (Moret): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene V. S.

El Sr. Ministro de Estado (Moret): Debo decir al Sr. Villalba Hervás, con permiso del Congreso, que el Sr. Ministro de la Gobernación traerá esos documentos, y que por todo lo que le he oído en esa cuestión sé que no ha de permitir que se lleve á cabo ninguna de esas violencias que pudieran dar por resultado el alterar la verdad de las elecciones.

El Sr. Villalba Hervás: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. Villalba Hervás: Para dar muy expresivas gracias al Sr. Ministro de Estado por este propósito que manifiesta y yo recojo, de su compañero el Sr. Ministro de la Gobernación, y para añadir dos palabras, con permiso del Sr. Presidente, porque la cosa es tan grave, como que los procedimientos que allí se adoptan contra los Ayuntamientos son del tenor del que voy á exponer.

Un Ayuntamiento se hallaba en débito de unas cuantas pesetas por el contingente provincial; fué requerido al pago, é inmediatamente lo realizó; pero como de lo que se trataba era de suspenderle, se le suspendió, á pesar de todo, no porque debiese ya sino porque había debido. Esta es la situación de los Ayuntamientos de Canarias en los momentos presentes y en vísperas de unas elecciones.

Ha sido nombrado comisario interventor de esta provincia el Comisario de Marina D. José Fernández de Quevedo, pero tenemos entendido que no tomará posesión porque parece que piensa solicitar el retiro.

Con doce horas de retraso llegó anoche el vapor correo *Africa*, conduciendo la correspondencia y los siguientes pasajeros:

PARA ESTA CAPITAL: D. Francisco Verne y Martín.—Excmo. Sr. D. Federico Esponda y cuatro de familia.—D. Manuel Estevez y García.—D.^a María Candelaria Cuervo.—D.^a Victoria Cerón.—Una hermana de la caridad.—D. Juan García y Sra.—D. Teodoro García Villalonga y Sra.—D. Lorenzo Torrent, señora hermana y un niño.—D. Nicolás Gil Aldea.—D. Francisco Hernández León.—D. Francisco Santa María Mateo.—D. Francisco V. Rodríguez Sra. y dos niños.—D.^a Valentina Borgés.—D. Gregorio Sumiller.

PARA LAS PALMAS: Tres hermanas de la Caridad.—D. Agustín Alemán.—Total 30.

sin duda para desatar su lengua, pidióle cuarto para pasar la noche, y también algunos datos sobre los dos vecinos que había tenido en la sala, y sobre el padre Martín.

Uno de aquellos hombres, el que había manifestado deseo de llevarse á Martín, era médico de París, el otro era médico de la localidad, y en cuanto á Martín era el hombre que había pintado el segundo de los interlocutores. El caballero, contento, aunque sin saber todavía para que habían de servirle tales detalles, se acostó y durmió tranquilamente, como parece que no debía dormir nunca un criminal.

Al día siguiente, á las seis de la tarde, fiel á la palabra que había dado el caballero esperaba á María de Sombreuil en el sitio indicado.

Prevenido siempre, había procurado llegar antes de la hora y ocultarse entre la espesura para asegurarse de que no le tendían un lazo.

Volvamos á María de Sombreuil á quien el asesino había dejado casi desvanecida y que tardó algunos instantes en recobrar el uso de los sentidos; pero con ellos volvió la conciencia del peligro que

Los temblores de tierra

Los recientes terremotos ocurridos en Italia y el Mediodía de Francia nos sugieren la idea de ocuparnos del asunto, apuntando las opiniones emitidas para sus explicaciones.

Es suficiente la más ligera sacudida, la oscilación más pequeña de nuestra corteza terrestre, para que, en un momento, ocurran los mayores desastres á las aglomeraciones humanas: y esto sin ninguna advertencia precursora. En los primeros despachos telegráficos relativos á los fenómenos sísmicos del Mediodía de Francia, se extrañó, fuera de toda razón, que los observatorios, ni aun el notable observatorio de Niza, nada habían previsto, ni anunciado. Los signos precursores de los temblores de tierra faltan lo más frecuentemente: ni la más pequeña modificación en la presión barométrica, ni el cambio más ligero en la aguja imantada; nada, en una palabra, se produce fácilmente apreciable á nuestros actuales medios de investigación científica. Es frecuente, al contrario, que la catástrofe geológica estalle de repente, en medio de la calma espléndida y universal de la naturaleza; así ocurrió en un terrible terremoto de Lisboa, asimismo cuando los espantosos de Manila y Cavite en Julio de 1880 y la reciente destrucción de Casamicciola, fué así caracterizada por un testigo ocular:

“El infierno invadió súbitamente el paraíso.”

El período sísmico,—así es como Mr. Daubrée llama al conjunto del fenómeno.

—se anuncia por murmullos lejanos y sordos en las entrañas del suelo; á veces, estos murmullos se acompañan de ruidos siniestros y pavorosos, de verdaderas detonaciones, parecidas á las del rayo. Después, se produce al instante la oscilación y se extiende á un espacio más ó menos vasto. Con frecuencia el fondo de la mar, entra igualmente en movimiento, sintiéndose á bordo el ruido y estremecimiento de una varada, yendo el buque con mucha velocidad, se levantan las olas agitadas, y vienen á sumarse á los desórdenes terrestres los horrores de la inundación. De este modo es como se han sumergido poblaciones por un temblor de tierra como sucedió en Anger (Java) años pasados.

La duración de las sacudidas no pasa generalmente de un minuto; pero lo ordinario es que el fenómeno consista en muchas sacudidas consecutivas, cuya dirección es muy constante. En los últimos desastres del Mediodía de Francia, se han sentido tres temblores consecutivos, oscilando del nordeste al sudoeste: el segundo fué mucho mayor que los otros dos, y veremos que una teoría científica, actualmente seguida, explica perfectamente esta particularidad.

En cuanto á los resultados de los temblores de tierra, son de todos conocidos. Son principalmente desastrosos en las casas de mampostería: los edificios se derrumban, los incendios se apoderan de los escombros; las rocas y las montañas se desgajan; el suelo se abre y agrieta; de estas fisuras terrestres, es sabido, que han tenido nacimiento en diversas épocas, bahías, la mayor parte de las islas, y han sobrevenido profundas modificaciones en ciertos territorios, como en

corría su padre y se dirigió al castillo rápidamente.

Llamó al conde y le refirió cuanto acababa de tener lugar en la Roca Gris.

A este relato el noble anciano sintió un furor imposible de describir.

—¡Cobarde, infame, asesino!

Recorría á grandes pasos el salón y su cólera era tan violenta que su hija temía uno de esos ataques que en algunos minutos hacen de un hombre un cadáver.

—¿Dónde está? ¿qué se ha hecho de él?

—gritó irascible el anciano.

—¡Oh, padre mio, calmaos!

—¡Asesino! Oh yo le haré ahorcar.

—¡Asesino! ¿que decís, padre mio? yo no he dicho...

—No hablo de ti, hablo de los papeles.

—¿De los papeles?—esclamó María sospechando que un misterio extraño y terrible existía en este asunto.

—Sí, esa cartera la ha robado á quien la tenía en depósito, y para eso ha tenido que cometer un asesinato.

—¿Qué dices?

—El fiel servidor que la tenía en su poder me ha escrito que era casi un milagro que sobreviviese á las heridas que había recibido, advirtiéndome que viviese en guardia, pues un miserable era due-

Sicilia, las Antillas, Java, América del Sud. En estos países, además, los temblores de tierra son periódicos y hacen, por decirlo así, parte integrante del suelo.

Se han ideado para explicar estos fenómenos cosmogónicos innumerables teorías. Expondremos únicamente las principales. Mallet atribuyó los temblores de tierra á erupciones volcánicas sub-marinas, de las que no podía ver más que los efectos, sin poder investigar las causas.

Otros geólogos, basando su argumentación en el estado de incandescencia central de nuestro globo, han admitido que un aumento fortuito de calor era susceptible de determinar interiormente dilataciones minerales, cuya acción expansiva se hacía sentir naturalmente, en una parte de la corteza terrestre. Perrey afirma que los fenómenos sísmicos, como las mareas, están enteramente ligados á la atracción lunar y solar. Virlet d'Aoust, en fin, venerable decano de la prensa científica francesa, ha emitido la hipótesis—apoyada en numerosas observaciones—de ciertas *tempestades eléctricas*, que estallarían periódicamente en el interior de nuestro suelo. Pero la teoría científica que reúne el mayor número de sufragios es la de M. Daubrée, miembro del Instituto de París, llamada *teoría acuifera*. Este sabio geólogo piensa que la infiltración sub-terránea de las aguas meteóricas es, por su enorme poder expansivo, no solo capaz de determinar sacudidas sísmicas, sino también causar erupciones de los volcanes. Daubrée se apoya, además, en el hecho observado, de que las sacudidas notables son siempre precedidas y seguidas de conmociones más pequeñas: eso es efecto de la acción de las aguas, tal como se puede producir artificialmente en las experiencias de laboratorio.

Sea como quiera, los temblores de tierra son un azote muy terrible. Sus efectos se concibe que principal y desgraciadamente, caen bajo el dominio de la cirugía, y también al de la medicina, por la influencia moral que ejerce esta plaga en el hombre. En ninguna catástrofe natural se lleva el espanto ó los seres de la creación al punto extremo que ante un temblor de tierra. No podremos olvidar nunca el terror pánico que se apoderó de la población indígena sobretodo, en los increíbles terremotos de Manila del año

1880: un chubasco de agua ó viento, un ruido, cualquier cosa, infundía, después del primer terremoto un miedo horroroso en los habitantes.

Los animales domésticos, cuya sensibilidad es esquisita, son literalmente anonadados á la vista de la catástrofe. Las aves mismas sufren esta influencia moral, si así puede decirse. En cuanto al hombre, la acción de las emociones sobre su salud, no es dudosa: no es sino un capítulo de la influencia moral sobre la física. Si puede morir de miedo, es sobre todo en estas horribles catástrofes, que producen una profunda sedación nerviosa por su misma instantaneidad y por las ruinas que rápidamente amontonan.

El animoso Dr. Eugenio Fazio, testigo ocular de la catástrofe de Ischia, ha dejado una sorprendente descripción del pánico enorme que se apoderó, hace cuatro años, de los desdichados italianos sorprendidos por el temblor de tierra. Los ha mostrado, locos de miedo y de angustia, no exhalando más que un mismo gri-

ño de esos papeles; ¿pero quién se hubiese figurado que fuese el mismo á quien yo sentaba á mi mesa, á quien hubiera entregado tu mano.

Cuando Mr. de Sombreuil supo que el caballero estaba ya lejos del alcance de su brazo, tranquilizose algún tanto; pero cuando sus hijos volvieron aquella noche, le encontraron aun de pié y en un estado de violenta agitación.

—¿Qué ha pasado en nuestra ausencia?

—dijeron.

—¡Carlos! ¡Horacio!—exclamó el anciano con voz trémula,—hay en el mundo un miserable á quien es preciso matar.

Por toda respuesta de los dos jóvenes, rogaron á su padre que acabase su explicación, y ya la cólera se pintaba en sus ojos.

—¿Quién es ese hombre?—preguntó Horacio.

—El caballero de Puzot.

—¿Qué ha hecho?—dijo Carlos.

—Insultar á vuestra hermana.

A estas palabras los dos se volvieron como leones preguntando:

—¿Dónde está?

(Continuad.)

to de desesperación: "¡A la mar! A la mar!" presa de un temblor muscular desordenado ó de horribles ataques de nervios. Al lado de los fugitivos, un gran número quedaban inmóviles, clavados al suelo por el desastre: mudos ó pronunciando palabras incoherentes, la cara pálida y petrificados de espanto, estos desgraciados escuchaban, sin entenderlos, los clamores de los heridos, y las súplicas de los que agonizaban, sumergidos vivos en la tumba.

Los supervivientes de Ischia quedaron largo tiempo aturridos, atontados, paralizados ó temblorosos. Se podía amputar á los heridos absolutamente insensibles por la anestesia del miedo. Muchos perdieron la razón para siempre; en otros se extinguió la memoria y la sensibilidad. Los médicos pudieron comprobar aquí, en experiencias sobre el vivo, la influencia claramente moribígena del terror. En los terremotos de Manila vimos en las mujeres abortos, partos prematuros, detención completa de la menstruación, accidentes histéricos y neuropáticos muy graves, causando un horror tan invencible la vida en tierra que los buques en Manila y Cavite fueron materialmente invadidos, hasta muchos días después de los terremotos, por toda la población. Se cuenta que en los viejos se determinó la demencia y la imbecilidad; en los adultos la diarrea incoercible, la pérdida del apetito, la blancura intantánea del cabello, etc., etc.

Afortunadamente, nada semejante se ha observado en el último temblor de tierra, pálida miniatura del de Casamicciola; y, aparte de algunos episodios aislados, el médico no encontrará nada que añadir al desastroso cuadro de la influencia del miedo sobre el organismo.

CORREO DE AYER

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 11 de Marzo.—El Sr. Dávila denunció ayer en el Congreso un hecho muy grave.

El día 3, el Sr. Tort y Martorell dirigió dos telegramas desde Barcelona al Sr. Romero Robledo sobre el asunto de Gracia.

Los dos telegramas dicen así: «BARCELONA 3.—Estoy autorizado para manifestar á V. E. que el Círculo liberal reformista, reunido extraordinariamente, ha acordado por unanimidad telegrafiar á V. E. manifestándole que, según noticia de todos los asistentes, son ciertos los hechos denunciados por V. E. en el Congreso.—El secretario, Javier Tort y Martorell.»

«BARCELONA 3.—Autorizado por el diputado provincial Sr. Alsina y Sensat, y en nombre de éste y en el mio, protesto del telegrama de mis compañeros de diputación desmintiendo hechos Gracia, y afirmo que, según mis noticias, son ciertos los denunciados por V. E. en el Congreso.—Javier Tort y Martorell.»

Pues bien, ninguno de estos dos telegramas circuló, y el Sr. Romero Robledo los ha conocido porque el Sr. Tort le ha enviado copia de uno y otro.

El hecho merece la mayor censura y que el señor ministro de la Gobernación procure esclarecer el hecho y someter al culpable de tal abuso á la responsabilidad que le corresponde.

Dice *El Estandarte*: «Sigue la pelota de la crisis en el tejado y hay mucha gente con la boca abierta esperando ver cuando cae.»

¿Con la boca abierta? Serán los aspirantes á ministros. Y acaso el país.

Al cual también se le abre la boca de puro aburrido.

—Más sobre la crisis pasada y sobre la crisis futura.

Esto lo dice *La Regencia*: «En el salón de conferencias aseguraban esta tarde caracterizados demócratas de la mayoría que, á pesar de lo que afirman esta mañana los periódicos, la crisis continúa latente haciéndose cada momento que pasa más inminente su resolución.»

—La Dirección general de Seguridad está haciendo una estadística de todas las publicaciones que aparecen hoy en España.

Supone *El Estandarte* que el propósito del señor Moret de retirarse del gabinete es cada día más firme.

Pues precisamente ayer fué más ministro que nunca.

Porque fué ministro de Estado y ministro de la Gobernación.

Toda vez que ejerció como tal en la discusión del proyecto de ley de asociaciones.

Madrid 12.—El general Martínez Campos conferenció anoche largamente con el

ministro de la Gobernación en el despacho de este último.

—Sobre el movimiento reformista de Puerto-Rico, el Sr. Labra ha recibido un telegrama que dice así:

«Puerto-Rico.—Depositado el 10 á las 3:30 tarde.—Organizado partido autonomista. Asamblea Puerto-Rico le proclamó *leader*, consignándole un voto de gracias. Os felicito.—Presidente, Baldorioty.»

—En el palacio de Buena-Vista se verificó ayer la recepción oficial de los centros y cuerpos de la guarnición para ofrecer sus respetos al ministro de la Guerra.

—Aunque los ministros aseguraban antes y después del Consejo que éste tenía por único objeto el examen de varios expedientes, parece indudable que ha revestido un carácter esencialmente político relacionado con la situación poco airosa en que se encuentran algunos ministros por consecuencia de la actitud que con ellos guarda una parte de la mayoría de las dos Cámaras.

No se explica de otra suerte la precipitación con que se hizo la cita para el Consejo, tanto más extraña, cuanto que después del Consejo que el jueves presidió S. M., los ministros habían cambiado sus impresiones sobre los asuntos pendientes.

El proyecto de arriendo de los tabacos encuentra en el Senado dificultades más serias aún que en el Congreso.

Los amigos más sinceros del gobierno y menos propicios á los pesimismo aseguraban anoche que, si el dictamen se hubiera votado ayer, la derrota del ministro hubiera sido segura.

La contestación del Sr. Puigcerver al discurso del duque de Tetuán revela, á juicio de algunos, vacilaciones de espíritu e incertidumbres que demuestran que el ministro de Hacienda se siente fatigado, deseoso tal vez de encontrar ocasión propicia para abandonar el gobierno.

Por otra parte la actitud de la comisión de presupuestos del Congreso hace presumir nuevas contrariedades á los proyectos del Sr. Puigcerver.

De todo esto hablaron los ministros, expresando el presidente su firme convicción de que desaparecerán todas las dificultades, y de que la mayoría votará los proyectos de Hacienda y la comisión no entorpecerá seriamente el plan financiero del señor Puigcerver, cuyo discurso de ayer en el Senado cree el Sr. Sagasta que debiera haber tenido acentos más anérgicos.

Todos estos argumentos puede decirse que fueron encaminados á inspirar entusiasmo al ministro, que no parece muy dispuesto á seguir por largo tiempo en su puesto.

Madrid 13.—El señor ministro de Estado dijo ayer en el Congreso, para disculpar la ausencia del señor ministro de la Gobernación, que no siendo suyo el proyecto de Asociaciones, sino de todo el gobierno, no tenía nada de particular que no estuviera en el banco azul para defenderlo.

Y *La Regencia* observa:

«Nosotros, en el lugar del Sr. Moret, no hubiésemos alegado esta última razón, porque todos los proyectos son del gobierno que los lleva á las Cámaras, y sin embargo, cuando llega la discusión, cada ministro discute los de su departamento; si el señor ministro de la Gobernación no ha podido asistir estos días al Congreso ni tomar parte en los debates por atenciones de su cargo ó por otras razones particulares, basta y sobra con ellas para no buscar otras que, á juicio nuestro, son menos reales y admisibles.»

Esto será una observación para el señor ministro de Estado.

Pero para el señor ministro de la Gobernación se nos figura que es algo más.

Madrid 14.—Parece cosa acordada que los proyectos de ley municipal y provincial no se discutan en esta primera parte de la legislatura.

Y como después de las vacaciones de verano las Cortes no se reunirán hasta último de Noviembre, salvo sucesos imprevistos, resultará que estos proyectos no se pondrán á discusión hasta el año próximo.

Para conocer bien el pensamiento del gobierno en este punto, se decía anoche que un diputado de la mayoría hará en una de las próximas sesiones una pregunta sobre el particular.

—La discusión de los presupuestos, no principiará hasta los primeros días de Abril.

Lo que resta del mes de Marzo se empleará en la discusión del convenio de la Trasatlántica y los dictámenes pendientes de reforma de las leyes de incompatibilidades, electoral y reglamento.

Madrid 15.—Dice *El Imparcial*:

Lejos de disiparse las nubes que hace ya tiempo comenzaron á percibirse en el horizonte de la situación liberal, van tomando mayor cuerpo, hasta el punto de inspirar algunos temores aun en aquellos que menos importancia dieron en un principio á los primeros síntomas de malestar en el gobierno y en la mayoría.

Las discrepancias y disidencias que abiertamente se han formado en las huestes ministeriales se sienten cada vez más alentadas.

De aquí que aun los menos propensos á las mudanzas de gobiernos y los que rechazan como perjudiciales las crisis frecuentes, afirmen que la situación en que hoy está colocado el Sr. Sagasta es por poco tiempo sostenible, y que, compelido ya por la actitud de sus amigos, ya por el estado de ánimo de algunos ministros, ha de verse obligado á hacer una modificación en el gobierno en plazo no muy lejano, y que algunos creen que no ha de pasar de los primeros días siguientes á la aprobación de los presupuestos.

—El general Córdova designado para representar á S. M. la reina en las fiestas que se preparan en Berlin para solemnizar el 90.º aniversario del emperador Guillermo, estuvo ayer á despedirse del presidente del Consejo.

—Sigue llamando la atención que el señor León y Castillo tenga totalmente abandonada la defensa del proyecto de ley de asociaciones; pues ayer, como en los pasados días ha contestado á las preguntas que se le han dirigido al gobierno sobre asuntos de gobernación el ministro de Estado.

Semejante conducta en el ministro de la Gobernación, viene siendo objeto de disgustos entre algunos elementos de la mayoría, por lo que no sería extraño que se dirigiese cualquier día una pregunta encaminada á recabar del Sr. León y Castillo una explicación de su extraña manera de obrar.

—En el Bolsín de anoche se acentuó el malestar que ya causó en Bolsa el efecto producido por la lectura de los presupuestos.

En los círculos políticos se hablaba de otro cosa, generalizándose la creencia de que aguardan al gobierno muchos disgustos antes de que logre ver legalizada la situación económica.

Madrid 16.—Creese que se adelantará el planteamiento de la crisis.

El general Córdoba ha marchado á Berlin, para representar el gobierno español en las fiestas que se van á celebrar el día 22, en que cumple noventa años el emperador Guillermo.

En el extranjero han producido mala impresión los proyectos de presupuestos presentados por Puigcerver.

—El gobierno acaba de recibir importantes telegramas del capitán general de Filipinas.

Ha terminado satisfactoriamente para España la expedición á Mindanao.

Los datos rebeldes quedan sometidos á nuestra soberanía.

Ha sido proclamada la paz en nombre de la Reina regente.

Agrándase el dominio de hecho de la metrópoli en aquel territorio.

Las fuerzas expedicionarias regresan, dejando destacamentos en las comarcas sometidas.

Se han dirigido felicitaciones al general Terreros.

—Se cree que Puigcerver no mostrará mucho empeño tocante al impuesto del 1 por 100 sobre el cupón.

LINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C.ª DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

Hijos de A. Guimerá.

PINILLOS, SAENZ Y C.ª DE CÁDIZ

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

José Calleja y Ruiz.

NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

COMPANIA MERCANTIL HISPANO

AFRICANA

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

Consignatarios,

D. Pedro Ravina.

Inglesas

BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION

COMPANY, LIMITED. LIVERPOOL

De Liverpool para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

BULLARDKING & C.º DE LONDRES

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa, una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

SHAW SAVILL & ALBION Cº LIMITED

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C.ª LONDRES

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios,

H. B. Mc. Kay.

CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

Francesas.

CHARGEURS RÉUNIS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE

Para la GUAYRA y COLON, saldrá mensualmente uno de los magníficos vapores de esta Compañía admitiendo carga y pasajeros.

Para CÁDIZ, BARCELONA y MARSELLA, otra expedición mensual.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

COMPAGNIE DU SENEGAL ET COTE

OCCIDENTALE D'AFRIQUE

De Europa para la costa de Africa, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hardisson Frères.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y víveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

MAUREL ET M. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

DEVES ET CHAETUM (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

N. PAQUET Y C.ª (MARSEILLE)

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario,

D. Juan Cumella.

Alemanas

NORDDENTSCHER—LLOYD—BREMER

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES

POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada. Precio: 1 peseta. En la casa editorial de

A. J. Benítez

San Francisco, 8.

ALMANAQUES AMERICANOS

De venta en la imprenta de este periódico.

VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères—Ste. Croix de Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

PRIX

EN FUTS	Vin sec très Vieux. A		Vin sec vieux V		Vin sec vieux W Abocado		VIN SEC Taoro		MALVOISIE Très vieux	
	Fr	336	Fr	280	Fr	224	Fr	168	Fr	364
Baril litres	142		140		112		84		182	
» » » » »	56		80		64		48		104	
» » » » »	32		52	50	42		34	50	68	
» » » » »	21		40		32		24		52	
Barril jéanne	46		42	50	34		25	50	55	
Le litre	3		2	50	2		1	50	3	50
EN CAISSES										
4 Dozaine bouteilles . .	42		35		30		25		44	
4 1/2 » » » » »	60		50		42		36		66	
2 » » » » »	88		67		58		49		88	

Marques áfen HARDISSON FRÈRES sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts. Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Étranger nos vins en fûts ou caisses au gré de l'acheteur.

Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

Dirección telegráfica: Salas, Tenerife

Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Transportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación á Europa y Costa Occidental de África; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe.

Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et. contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochonilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

Nicolás Salas

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

Telegraphic address: Salas—Teneriffe

Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco an all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.

AGUA DENTIFRICA ODONTALGICA

Esta agua es uno de los dentíficos más agradables. Entre las distintas sustancias puras que usamos para su composición figura la mejor ESENCIA DE MENTA INGLESA DE MITCHEM. Usada una vez por día, disuelta en agua, es un preservativo infalible de las enfermedades de la dentadura y encías. Para los dolores de muelas introduzcase en la caries un algodón mojado en AGUA DENTIFRICA PURA. Es la más barata de las aguas dentíficas conocidas.

PRECIO DEL FRASCO, 4 PESETA.

Depósito, farmacia de E. Rodríguez Núñez. Santa Cruz de Tenerife. Castillo, 32 y 34.

OROTAVA GRAND HOTEL, TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. genial and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetual Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

ELIXIR VINOSO DE QUINA

CON FOSFATO DE CAL
ELIXIR VINOSO DE QUINA
CON FOSFATO DE CAL Y HIERRO

Medicamentos tónicos y reconstituyentes; eficaces contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, tumores y raquitismo de los niños.

Los organismos jóvenes aquejados por debilidades hereditarias ó adquiridas, tienen en estos medicamentos un auxiliar poderoso, que favorece su desarrollo y compensa las pérdidas continuas que experimentan.

Combaten la inapetencia, facilitan la asimilación de los alimentos, promoviendo las funciones digestivas deficientes á veces, en los que, por una vida sedentaria ó de excesivo trabajo, han sido debilitadas.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DEL LICENCIADO J. Suárez Guerra. Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17.

THE INTERNATIONAL HOTEL

SANTA CRUZ TENERIFFE
Bar and Restaurant
This Hotel is under English management, and every attention is paid to the comfort of the guests.—Prices moderate.—Only best liquors supplied.—Cigars and Tobacco also can be purchased at the bar.—English change given.

MÁQUINAS PARA COSER "Home"

Las hay de esta acreditada fábrica con sus correspondientes enseres en los almacenes de H. B. Mc. Kay Castillo 16, como también un variado surtido de agujas para máquinas de diferentes fábricas, lanzaderas y carretes de algodón, todo á precios cómodos.

H. B. Mc. Kay.—Castillo, 16.

Guano legítimo del Perú de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

CHOCOLATES

de la COMPAÑIA MERIDIONAL, confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico Depósito en esta Capital, Castillo, 18.

AVISO IMPORTANTE

En los almacenes de H. B. Mc. Kay, Castillo, 16, acaba de recibirse por la goleta Lamoine una corta partida de

PETRÓLEO

marca «Pratt» luz brillante

Esta nueva marca se garantiza como superior á las clases ordinarias que se expenden en esta plaza, no obstante el módico precio á que se propone realizar, y se invita al público á que haga la prueba en la seguridad de que sus resultados merecerán general aceptación.

También se ha recibido un escaso número de cajas de la marca ya conocida

Luz Diamante

que se expende al precio de la plaza.

Las BEBIDAS GASEOSAS

Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boineod, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière 144).

Precio: 5 francos.

GUANO LEGITIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	226'55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240 »
» » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	»	267'55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	281'75
» » al por menor	»	307'50

Hardisson Hermanos.

Lecciones de piano y solfeo

Una señorita que reside en la Laguna, calle de la Carrera, número 39, admite hasta 16 alumnos de ambos sexos.

Cal hidráulica y cemento Portland, de superior calidad.

De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18.

GRANDES MARCAS ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS
Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife.

Selecto y puro vino de mesa VALDEPEÑAS y exquisita MANZANILLA de San Lucar de Barrameda. Gran surtido de toda clase de comestibles y vinos de Jerez, Málaga y Oporto.

Tabacos habanos

de todas bitolas y de varias acreditadas fábricas.

Se acaban de recibir por la barca española Maria de las Nieves, y se expenden en la Tabacquería de

JUAN BOETA

SOMBRERERÍA de Juan María Batista

45, CASTILLO, 45.

Grandioso surtido de sombreros de última novedad con las modas de París y Madrid.

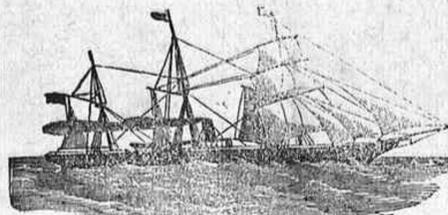
Se confeccionan también sobre medidas á gusto del consumidor.

Unica Sucursal en la LAGUNA. sombrerería de don José A. Pérez, calle de Herradores, 51, esquina á la de San Juan.

MAQUINAS PARA PICAR YERBA

y para desgranar millo; sistema perfeccionado de gran utilidad en todas las casas de labor. De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos.

33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife.



COMPAÑIA

DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital, Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

CRISTÓBAL COLÓN

deberá tocar en este puerto el 25 de Marzo.

Admite carga y pasajeros

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

PARA LA GUAIRA

Saldrá en los primeros días de Marzo próximo el brik-barca español

TRIUNFO

Admite carga y pasajeros que disfrutarán de las grandes comodidades que este buque proporciona en sus espaciosas cámaras y entrepuente.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

DE MARSELLA

PARA ESTE PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Saldrá en los primeros días del próximo mes de Marzo el Vapor español correo

AMERICA

su Capitan D. Cici Carbonell.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto; después de descargar y tomar carga, pasará etc. seguirá su viaje para Gorée, Monzovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

PARA PUERTO-RICO Y LA GUAIRA

Saldrá del 15 al 20 de Abril el bergantín español MATANZAS.

Admite carga y pasajeros que disfrutarán de las comodidades que este buque proporciona y del buen trato de su acreditado Capitán.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

A los cosecheros de vinos

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca Friedmann de Berlín: la misma clase que con sumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.
» medios » 310 á 320 »
Barriles » 170 á 180 »

en el único y exclusivo Depósito para las Islas Canarias; casa de

D. Nicolás Salas.

Santa Cruz de Tenerife.—13, San Francisco, 13

LA ESPERANZA

FÁBRICA DE TABACOS FUNDADA EN 1856

Recomendamos muy particularmente al público los cigarrillos de papel de arroz y de algodón, de nuestra marca, distinguidos por el nombre Especiales La Esperanza, contrasena High Life, conocidos hoy por la rica clase de tabaco habano que empleamos en su elaboración.

Viuda de Rivero y C.ª

85—10 Castillo, 17.—Sta. Cruz de Tenerife.

AVISO

Aprovechar la ocasión

Por tener mucha existencia de cajetillas de Cuba; de las marcas León de Oro, No me olvides y Unión obrera se realiza á dos cajetillas por 25 céntimos de pesetas, garantizando su legitimidad.

En breve se recibirá un completo surtido de tabacos de las fábricas más acreditadas en Cuba, tales como Gener, Inclán, Allones, Valle y C.ª y Villar y Villar, y cigarrillos del Negro bueno y Legitimidad, no falsificados.

Tabacquería de VIUDA DE RIVERO y C.ª 17, Castillo, 17, Santa Cruz de Tenerife.

Realización

Se pone en conocimiento del público que, por el término de un mes, se procederá á la venta con notable baja de varios artículos existentes en el almacén de la casa

calle del Castillo número 39.

LA GUIRNALDOA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Fundado en 1867.—Tres ediciones

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educacion labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Edición completa (1.ª 2.ª y 3.ª).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Barco 2, duplicado. MADRID.

Camacho's
ENGLISH HOTEL & GRAND CAFÉ & RESTAURANT
ESTABLISHED 1880
N.º 11 San Francisco.—Santa Cruz de Tenerife.
Is the best known establishment in this town. Patronized by the Royal Family & the Nobility.
The best attention is paid to the comfort of visitors.
Charges strictly moderate.
Bar Furnished with the best liquors, cigars, &c. &c.
Agent of the Orotava Grand Hotel.

CORREO DE PARÍS

PERIÓDICO SEMANAL DE ACTUALIDADES ILUSTRADAS

El mejor y el más barato de los periódicos ilustrados que se publican en París en español: cada número de 16 grandes páginas, contiene 8 de grabados: el texto es de los escritores españoles más conocidos.

Precio de suscripción
1 año 60 pesetas.
6 meses 30 id.
A los suscritores á este DIARIO, en virtud de convenio con la empresa, sólo costará:
1 año 40 pesetas.
6 meses 20 id.

Admite suscripciones
A. Delgado Ymar.—Librería S. Francisco 2.

ENSEÑANZA COMERCIAL

EN CURSOS DE 3 Á 4 MESES.
Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble.

D. CELESTINO LOZANO,

S. Roque, 25.

TABAQUERIA DE JUAN BOETA

Unico depósito en estas islas de los tabacos de la acreditada fábrica de la Habana

La Legitimidad y El Negro Bueno.

17, Cruz Verde, 17

SE COPIA MÚSICA

Darán razón en esta imprenta.
IMPRENTA DE VICENTE BONNET
Castillo, 49